

# EL PUEBLO

ÓRGANO INDEPENDIENTE DE ESTA LOCALIDAD

SE PUBLICA POR AHORA  
los días 15 y 30 de cada mes



Suscripción é inserciones

Betanzos; un mes, 25 céntimos.—Fuera, trimestre, una peseta.  
Anuncios, esquelas de defunción y comunicados á precios convencionales.



ADMINISTRACIÓN  
Plaza del Campo, 14, 2.º

## Á NUESTROS LECTORES

Hace ya tiempo que por diferentes motivos, teníamos el propósito de hacer quincena! EL PUEBLO temporalmente, por entender también que, mientras tanto, sería suficiente para cumplir con el deber que nos hemos impuesto de fiscalizar los actos de nuestros administradores y defender los intereses del municipio.

En su virtud ya desde este número empieza á publicarse los días 15 y 30 de cada mes.

Eso no impide que variemos tan pronto las circunstancias lo exijan.

Por lo demás, conste que desde que vimos banderas blancas de parlamento cambiamos de actitud sin garantía alguna, esperando á ver si era posible, que hubiera iguales cambios por parte de los que nos gobiernan, y como la espera ya nos va pareciendo un poco larga, desde los números sucesivos nos dejaremos de más contemplaciones.

¡Que no se diga que no supimos cargarnos de razón!

## EL ARREGLO DE LOS CANEIROS

Hacia aquellos encantadores lugares se enderezó hace poco la fecunda iniciativa de nuestros ediles, y hacia allá vamos nosotros con el correspondiente escarpelo, porque tenemos entendido que tal heregía se la apuntan en la lista de las glorias... y es una gloria... que ni la Gloria de marras.

Y no se trata de lo que allí se gastó en picos, palas y azadones; porque á la postre, ó mejor dicho á la merienda, vale más que lo malgasten en algo.

Ni se trata tampoco de si la obra se ejecutó ilegalmente en otro término municipal.

Eso es *peccata minuta*.

Lo que es pecado, y gordo, lo que no tiene perdón de Dios, es el delito de lesa buen gusto cometido contra la belleza de los incomparables Caneiros, no sabemos si por el Sr. Corral, si por el Sr. Curiel, si por el no menos conspicuo Sr. Sánchez (D. J. Ramón) ó por cuál, en fin, de esos brillantes luceros que constituyen nuestra constelación municipal.

Conocemos el paño, tan bien como pueda conocerlo el Sr. S. Concheiro y estábamos seguros, como si lo viéramos, de lo que aquellas idas y venidas y giras y excursiones habían de dar de sí. Lo vimos y en efecto, y por desgracia no nos engañábamos.

Las graciosas curvas de la orilla estaban sustituidas por muros tirados á cordel; el terreno, en vez de ondular suavemente, había perdido su accidentada variedad y la espontánea alfombra de su vegetación espléndida. Era liso, seco y polvoriento. Los árboles, ¡ah! los árboles cuidadosamente equidistantes decían á voces que por allí había pasado la vara de medir, restándole á todo encanto y poesía...

Los Caneiros tiene bastante grandiosidad para que un par de concejales puedan acabar con ella, y para que el desaguisado pase de constituir una nota discordante, que quizá sus autores no aprecien, por la sencilla razón de que no pueden apreciarla. Pero que les den varas y tiempo y podemos tener la seguridad de que en cuatro días nos dejan los Caneiros como nuevos con mecedoras de madera curvada, y escupideras de cristal azul y colgadores para comodidad del público.

¡Y ellos que estarán encantados de lo bien que les ha salido su obra!

¡Cualquiera les mete en la cabeza esas exquisiteces del gusto y les hace entender que se puede facilitar el desembarco y el tránsito y aún el baile, sin quitar á aquellos paradisiacos lugares, ni su agreste sabor, ni su selvática belleza! Uno de los encantos de los Caneiros es que allí apenas se aprecia la mano del hombre. Y ahora trasciende á leguas, no á mano de hombre, sino á mano de concejal, que es muchísimo peor.

Ya ve usted, Sr. Alcalde. Lo único que podíamos enseñar con orgullo á nuestros huéspedes, lo mejor de la casa, corre peligro si usted no toma cartas en el asunto. Esto no es pedirle que para otra vez dirija usted las obras, porque saldrían peor si cabe. Es rogarle que se anden con más tiento con lo que pertenece á todos y es regimenter algo muy hermoso, que por desgracia no han sabido ustedes explotar, como en otras partes hubiesen explo-

tado dada la fama de que los Caneiros gozan.

¿Será preciso decir que los pueblos tienen los gobernantes que se merecen?

Seguramente habrán recibido felicitaciones los autores del arreglo.

En otras partes, no sabemos qué harían al concejal que en una de esas ruinas cubiertas de hiedra que se conservan como oro en paño, pusiese sus manos pecadoras y so pretexto de hermosearlas, arrancase la hiedra y cubriese de cal los viejos muros.

Aquí es posible que le dedicasen una lápida.

Allí... lo lapidaban de fijo.

Lo cual es un poco diferente con el móm.

## LA CUESTION DE LA CARNE

En Madrid que va á arder en fiestas y donde todos van á gozar de la dicha de vivir quieren carne; carne barata aunque para ello, el pobre aldeano gallego, que no disfruta de otras fiestas que la anual de su iglesia humilde, pierda el negro pan que se agenciaba con la venta de la *vaquiña*.

Y ahora resulta que la carne no es necesaria, ni mucho menos para la vida.

Véanse sino los siguientes párrafos curiosísimos de un artículo del Doctor Pinilla:

...¿Cómo podría arreglarse una madre de familia para alimentar á su marido ó hijos sin que se debiliten ó enfermen ni se empeñe la paga...

Por de pronto debería atreverse á implantar esta reforma: no comer carne, ni beber vino, porque ni la una ni el otro son fuentes de calor ni de fuerzas.

La máquina humana, nuestro organismo necesita sacar de alguna parte las tres mil calorías que diariamente gasta para sostener un trabajo regular, y de donde menos las saca es de la carne.

De un gramo de carne se producen tres y pico calorías (una caloría es la cantidad de calor necesaria para elevar un grado de temperatura á un kilo de agua), mientras que un gramo de grasa proporciona más del doble, es decir 8, 4, y un gramo de patatas da 3, 8.

Nuestros músculos elaboran su trabajo del consumo de grasas y de azúcares, y nuestro cuerpo convierte en azúcar el pan, las patatas y en general las legumbres y frutas. Además, sabemos que cuando se mezclan en la comida alimentos de las tres clases, albúminas, ó sea carnes, azúcares, ó sean legumbres y grasa en cualquiera de sus formas, nuestro aparato digestivo saca más productos útiles, que cuando se le da una clase de esas sustancias, de lo cual se deduce la necesidad de un arte culinario científico.

El consumo que hacemos de carne es un

consumo de lujo, pues la pequeña cantidad de albúmina que precisamos se puede obtener de otras cosas, entre las cuales no citaremos los huevos por ser caros (cada huevo representa unos quince gramos de carne), sino la sangre, (que la comen muchos pobres en Madrid), el queso y la leche; las gelatinas de los huesos, los sesos y ciertas legumbres como las habas, que tienen casi tanto ázoe como las carnes.

Que la carne no es precisa para vivir bien alimentado, lo prueba la clase de nutrición que tienen en Castilla, no ya los pobres y pastores... sino otras gentes más acomodadas que viven en pueblos donde no hay carne, ni casi cocina.

No hay linfatismo, ni escrófulas con esta alimentación, ni tampoco la habría en Madrid, si las viviendas fuesen mejores...

Por mi parte, se decir que cuando he ensayado saliéndome de la rutina, una alimentación lacto-vegetariana, no he disminuído de fuerza, ni he enflaquecido. Mis hijos no la carne.

## SIEMPRE EN RIDÍCULO

No sabemos como se las arregla el Sr. Alcalde; lo cierto es que unas veces por *haches* y otras por *erres*, hace una temporada que lo traen en jaque los periódicos de la Coruña, y lo que es peor, en forma tal, que no queda muy bien parado el pueblo donde estas cosas suceden:

Con motivo del mita de las sociedades obreras de primero del corriente dice *El Noroeste*:

»El Alcalde de Betanzos delegó su autoridad en un guardia municipal.

... otro obrero significó que lo que debía hacerse era ir á la Revolución.

Estas frases produjeron algunas muestras de aprobación y griterío en el público.

El guardia municipal delegado permanecía tranquilo en la mesa, sin darse cuenta de lo que ocurría; pero de entre el público surgió un hombre, que enarbolando un bastón, suspendió por sí y ante sí el acto.

Hubo protestas, griterío, voces, etc; ecétera pero el acto se dió por terminado.

Más tarde se vino en conocimiento de que el hombre que suspendió el acto, era un cabo de la guardia municipal de Betanzos, quizá también delegado.

Se da el caso graciosísimo de que ese mismo individuo, hoy agente de aquel municipio, organizó en Betanzos todas las sociedades obreras y fué incansable propagandista de las doctrinas socialistas.

## Nueva costumbre en las bodas

Se sabía que en Galicia había la costumbre de dar cerraduras cuando

se casaban los vindos, como que entre los temas del Folk-lore gallego figura el de—Segundos matrimonios.—Cencerredas, coplas, sermones y figurones.

Se sabía que por ahí adelante pasaba algo de lo mismo. En la información de la sección de ciencias morales y políticas del Ateneo figura también en su cuestionario no solo la pregunta —Bodas de viejos y viudas. Cencerredas y otras burlas, en que consisten; sino la de—Bromas, chanzas, burlas, que se hace á los novios el día de la boda y sucesivos.

Pero la que es menos conocida es la nueva costumbre que parece ir tomando carta de naturaleza en esta ciudad.

En una boda que hace unos días se efectuó en la parroquial de Santiago una distinguida multitud de chicos y mujeres obsequiaron á los contrayentes con una verdadera manifestación de incultura.

Y no se les puede negar el mérito de la novedad, puesto que aquí no se trataba de segundos matrimonios, ni de bodas de viejos y viudas, ni de simples bromas, chanzas y burlas.

## PARA LOS OBREROS

Antecedentes.—Socialismo cristiano.—La Pastoral del obispo de Tuy.

Aunque desde un principio nos adherimos lealmente á la causa de los obreros, no por eso manifestamos nuestra conformidad á las tendencias irreligiosas que algunos tratan de inculcarles.

Antes bien, ya en nuestro número de 1.º de Febrero último decíamos, que también había socialismo cristiano, y que el Papa actual fuera uno de los que se preocuparan de la cuestión social en su Encíclica de 15 de Mayo de 1891; que los Obispos belgas se pusieron al frente del movimiento obrero para poder dirigirlo, y que también un Obispo en Francia se había puesto al frente de una publicación republicana y socialista.

Ya decía Arhens que importaba hacer constar, que las doctrinas religiosas, uniendo á los hombres por el vínculo más noble y más enérgico, han tenido exclusivamente el poder de mantener durante algún tiempo una cierta comunidad de bienes, mientras que las doctrinas comunistas ó socialistas, fundadas sobre el materialismo, han fracasado en las primeras tentativas de aplicación práctica.

\*

Registremos más antecedentes.

A principios del siglo XVII publicó en Burgos el fraile trinitario Alonso Castrillo un Tratado de república en que defendió el uso promiscuo de todos los bienes, idea comunista que también profesó el célebre Padre Mariana.

El famoso libro de Demoullins, «En qué consiste la superioridad de los anglo-sajones» dice que éstos son menos irreligiosos que nosotros y que en Alemania hay un grupo considerable de socialistas católicos, entre cuyo programa y el de los socialistas revolucionarios, no hay más diferencia que la del más al menos y sobre todo la diversidad de la afirmación religiosa.

No es desconocida en España la obra de Nitti, el «Socialismo católico» traducido por Dorado con un prólogo de Baylla.

En 1872 Monseñor Mermillod predicó en París sobre la Cuestión social.

El Padre Vinuesa pronunció en 1899 sus conferencias sobre el Trabajo en el Instituto de Jovellanos de Gijón.

En una Revista italiana dice Capellazzi (un sacerdote), que el malestar moderno afecta á todo el organismo social: que la organización del proletariado en un cuarto

estado es un hecho histórico universal que no puede desconocerse, y que si la igualdad matemática en los bienes económicos es el ideal de los socialistas, el ideal del cristiano es la igualdad proporcional y armónica de todos los bienes humanos.

La casa de Juan Gilí, de Barcelona, acaba de publicar «Las soluciones prácticas al problema social», por Cayetano Soler, presbítero, en cuyo opúsculo revela el autor su filiación de socialista cristiano.

Recientemente publicó el Obispo de Madrid Sr. Guisasola una Pastoral que trata de la Cuestión obrera, y de la que hicieron grandes elogios los periódicos

No es menos notable la del Obispo de Tuy Sr. Menéndez Conde de 15 de Febrero último.

Sentimos no poder publicarla íntegra por su extensión, pero haremos un ligerísimo extracto, ó mejor dicho, copiaremos las notas que nos parecen más salientes, para que los obreros se enteren de cómo tratan los Obispos de estas cuestiones.

Dice así:

«...Pero que los trabajadores que así mismos se reputan infelices por la condición de tales y por la carencia de bienes de fortuna, renieguen de Jesucristo, que les honró haciéndose trabajador como ellos, y el único de quien pueden esperar verdadera y superabundantísima compensación de los trabajos de la vida, esto, nos llena de amargura.

«...Mucho y muy grave habría que decir también á las clases acomodadas que con su imprevisión y aún más con su egoísmo han creado la situación crítica que nos encontramos. Examinando tan árduo problema á la luz de los principios católicos la solución aparece más fácil...

En una cosa importante convenimos desde luego con los obreros que se quejan de la desigualdad en el trabajo; esta desigualdad no es justa: todos, absolutamente todos debemos trabajar...

Pero los obreros deben tener muy en cuenta que el hombre tiene un destino ulterior y que á él debe dirigir con preferencia sus aspiraciones y esfuerzos. Sin la vida futura no hay solución racional para la vida presente...

Además de esta necesidad suprema para el hombre, hay y es preciso que haya en la sociedad otros varios organismos. El mal está en que en ciertas clases figuren quienes no debían figurar.

«...Todos y cada uno de los hombres estamos obligados á someternos á lo que Dios ó la naturaleza hayan dispuesto respecto á nosotros; y si los hombres han arreglado ó desarreglado las cosas de manera contraria, y por esto nos encontramos fuera del puesto que nos corresponde, tenemos derecho á reclamarlo y á colocarnos en él por los medios lícitos que estén á nuestro alcance.

«...La igualdad sólo es posible en el sentido en que la entiende y la predica la doctrina católica... Tampoco queremos decir que las clases trabajadoras deban soportar sin quejarse las injusticias y crueldades de que á veces son víctimas, ya consistan en la dureza y exceso del trabajo, ya en la mezquindad y desproporción del salario, ya en la desconsideración general con que algunos tratan á los trabajadores, ya en el peligro á que temerariamente se les expone, etc. Pero en lo que se refiere á las justas reivindicaciones, ó más bien á las pretensiones legítimas de los trabajadores, conviene apelar al auxilio de sabias disposiciones económico-legales, pero bueno es advertir que si la religión no entra por base, nunca los otros medios tendrán verdadera eficacia.

«...Padecen en efecto otra equivocación los trabajadores que juzgan que para ellos solos son todas las privaciones y amarguras, al paso que en las otras clases todo es felicidad y bienestar. La felicidad relativa de que se puede gozar en el mundo no depende tanto de la condición ó clase á que se pertenece, ni de la mayor ó menor abundancia de recursos para vivir, como de la disposición de espíritu con que se miran y toman las

cosas de la vida. Es general la propensión á fijarse más en los inconvenientes propios y en las ventajas ajenas, que en los inconvenientes ajenos y en las ventajas propias...

Convengamos no obstante en que hay una considerable muchedumbre de obreros que, ó por falta de trabajo, ó apesar de trabajar con exceso, viven en lastimosas condiciones de estrechez y penuria, las cuales se hacen más duras é insostenibles en presencia del escandaloso despilfarro de la administración pública y de muchos particulares pertenecientes á las clases acomodadas. No hablemos del anarquismo. La sociedad no puede dejarse llevar al exterminio, y en el momento de suprema crisis, por más que reconozca que los obreros anarquistas son más ó menos disculpables, el propio instinto de conservación la obligará á defenderse con la energía que el peligro demande.

«...La comunidad de bienes y la igualdad en el disfrute sería el supremo ideal de la sociedad cristiana y así se vivía en efecto en las primeras comunidades de cristianos y así se practica aún en las comunidades religiosas. Más para que esto fuera realizable en las sociedades modernas, sería necesario que todos los ciudadanos fuésemos como los primeros discípulos de Jesucristo. Ha de tenerse en cuenta todavía que en aquellas comunidades la resignación de la propiedad privada en manos de la colectividad era espontánea, ó por lo menos libre...

Vengamos á las Asociaciones. Estas no sólo son de suyo lícitas, sino que pueden ser de gran conveniencia y á las veces de imperiosa necesidad...

Las huelgas. Desde el punto de vista moral no podemos, ni debemos condenarlas en absoluto. Puede ser en algunos casos un medio necesario, y tal vez único, para obligar á los patronos á ser justos con los obreros. Pero justificadas ó no en el terreno de los principios, las huelgas frecuentes producen resultados funestos. La causa de los trabajadores es generalmente simpática, no sólo por las tendencias que prevalecen en la moderna sociedad, sino también por el sincero apoyo que le presta la Iglesia católica en cuanto tiene de justa; pero si los trabajadores se entregan á las locuras de la impiedad y de la revolución y en vez de contentarse con el mejoramiento razonable y posible, se empeñan en trastornarlo todo, es de temer en contra suya una reacción poderosa que les impida ó retarde el logro de las aspiraciones legítimas.

«...El imperio de la Religión en la sociedad es de la mayor conveniencia para la redención, y para el mejoramiento de condición de la clase obrera, y sin ella es imposible una solución aceptable...»

## COSAS MUNICIPALES

### Un uniforme de 250 pesetas

Ha sido satisfecha hace unos días la cuenta de 250 pesetas del uniforme que estrenó el director de la banda municipal el año anterior por las fiestas de San Roque.

Algo caro nos parece, pero hay que tener en cuenta que forma parte de dicho uniforme nada menos que un fajín de seda.

¿Por qué el Alcalde y los concejales no adoptan también el distintivo del fajín?

Resultarian más vistosos.

### Uniformes de los músicos

También el año último habían de hacerse uniformes para los músicos por las fiestas de San Roque, pero por falta de tiempo quedaron en proyecto,

y realmente los que ahora tienen un poco que desear.

Hace unos dos meses se reunió en la Casa Consistorial los maestros sastres de esta ciudad para tratar esto y no hubo conformidad, por ser caro á nuestros ediles el precio de 80 pesetas por hechura y de cada uniforme, con teresiana y jín de estambre.

Y así estan.

Pero en cambio, de este modo tacaará más el del director de la banda y habrá para todos los gustos.

### Enfermedades infecciosas

De algo de higiene nos ocupamos en uno de nuestros números anteriores.

Y allí hablábamos del R. D. de Octubre último referente á las medidas y precauciones que deben tomarse en los casos de enfermedades infecciosas.

Con la misma fecha publicó la Dirección de Sanidad las instrucciones sobre la desinfección para uso de Ayuntamientos y de las familias.

Y en la circular de la misma Dirección de 4 de Noviembre se dice: «...ocupará la habitación en que vivió un tuberculoso sin desinfectarla previamente.»

Conocemos algún caso bien reciente de muerte por tuberculosis en una casa de alquiler.

¿Qué precauciones tomaron en los días de la casa?

¿Cuáles el Ayuntamiento?

Lo cierto es que ya están viviendo tan tranquilamente en ese piso los inquilinos, á pesar de haberse vertidos por indicaciones de médico.

Según la Dirección de Sanidad declaración de la enfermedad infecciosa obliga, en primer término, al médico encargado de la asistencia sanitaria.

Reconocemos, sin embargo, que ir con estos cuentos al municipio perder lastimosamente el tiempo.

### Cómo se cumplen las ordenanzas

En una de las últimas noches de mes anterior y cerca de la madrugada se libró en el café de la Alameda verdadera batalla campal entre unos y algunos comensales de dicho café: ¡Y llueve sobre mojado!

¿Sucedería eso si se hubiera cumplido á la hora que las ordenanzas municipales prescriben?

Como el escándalo fué mayúsculo hubo que instruir la correspondiente sumaria, no echó esto en saco nuestro digno Alcalde é impuso multa de diez pesetas al dueño del café.

Las ordenanzas en su artículo le autorizan para imponerlas una á 25 pesetas «según la mayor menor gravedad de la falta.»

Pero como de esta vez no se trata de cosa mayor, pues todo se redujo á simples lesiones y atentado á los

tes de la autoridad, bien impuestas estuvieron las 10 pesetas.

En cuanto á las demás noches podrá estar el café cerrado, podrá estar abierto, pero como no siempre hubo cuchilladas ni tiros, no tuvo porque preocuparse de esto nuestra autoridad local.

**Cómo se edifica en otras partes**

Ya que en estos pueblos pequeños, es muy difícil conseguir ensanches de otra índole podría lograrse cuando menos algo, en tal sentido, limitando todo lo posible los vuelos de las casas.

Hemos visto, sobre todo en una capital de provincia de Galicia, en donde hay muchas y muy buenas edificaciones modernas, que todas las galerías se hacen sin volar sobre la vía pública, y esto hasta en plazas y calles espaciosas; por cierto que son de más bonito efecto que las que por aquí se construyen.

Pero aquí lo entendemos de diferente manera: ejemplo, lo de los *cansorros* de marras, que por lo visto aun colea.

Más sobre el ensanche de la población

Decíamos en nuestro número anterior que quedábamos esperando para ver lo que resolvía el Ayuntamiento respecto á la línea de la casa número 6 de la Rua-travesía.

¡Si seremos cándidos!

¿Qué otra cosa habían de acordar, más que lo que acordaron? Como siempre lo mejor.

Dicen que en la misma sesión del Ayuntamiento en que se tomó tal acuerdo, se resolvió también pagar la cuenta de los planos de la Rua-travesía, que ya estaban aprobados y de las cuales en esa misma sesión se prescindió.

Y luego dirán que les falta *sindérisis* á esos señores.

**En el tren**

Llevaba un vestido blanco cuajado de puntos negros; ligera blonda de espuma desde la espalda partiendo, ascendía hasta sus hombros y descansaba en su pecho, que ondulaba suavemente con el ritmo de su aliento.

Es posible que en el mundo nunca volvamos á vernos, pero cada vez que hojeé el libro de mis recuerdos, encontraré una figura que irá esfuminando el tiempo, vestida de traje blanco cuajado de puntos negros.

**Catecismo da doutrina labrega**

composto pol-o R. P. M. Marcos d'a Portela

(CONTINUACIÓN)

P.—¿Ten o Alcalde figura corporal como nosoutros?

R.—Eso din, anque pra nosoutros é como si víramos o demo.

P.—¿Quién é o Sacretario?

R.—E unha feitura d' o señor Alcalde, tan bo como él, e que se fixo Sacretario pra nos reventar e darnos mal exemplo.

P.—¿Cántas naturezas, voluntás y-entendementos hay no Sacretario?

R.—Naturezas unha sola y-abonda; volun-

tás, a sua y-a de todol-os que tén por riba, y-entendementos, s' algun tén, mais valera que non-o tivese.

P.—¿E cantas persoas e memorias?

R.—Unha sola persoa con moitas caras, e memoria a d' abondo pra se recordar d' o que lle tén conta.

P.—¿Qué quere decir Sacretario?

R.—Acabador

P.—¿De qué?

R.—D' a nosa pacencia e d' os nosos cartos.

P.—¿Como foi concebido o Sacretario?

R.—Obrando o Alcalde y-o Cacique contra natura e milagreiraemente.

P.—¿Porque dicides contra natura e milagreiraemente?

R.—Porque o Sacretario non foi concebido nin naceu com' os demais homes.

P.—¿Pois cómo se obrou o misterio d' a concepción d' o Sacretario?

R.—N-a mala idea d' o señor Alcalde meteu o cacique o pensamento de que pr' acabar c' o país era perciso un home de sangue moura, malas entranas e piores feitos; por un sopro d' o demo saliu un corpo com' o cobizaban, uníronlle un alma atravesada, firmaron o nombramento, y-o que dinantes era solamentres home quedou feito Sacretario.

P.—¿E como naceu milagreiraemente?

R.—Saíndo d' a cabeza d' o Alcalde sin detrimiento d' a sua brutalidad, á maneira que sai un preso d' a Cárcel-Modelo sin romper reixas nin portas.

P.—¿Porqué quixo ser Sacretario?

R.—Pra facerá vida d' o labrego un inferno.

P.—¿Qu' entendedes por inferno?

R.—A aldea en que viven os labregos.

P.—¿Pois cantos infernos hay?

R.—O inferno d' os que pagan trabucos e rentas, e non teñen pan que levar á boca; o purgatorio d' os que van ó servicio d' o rey, vendo quedar os fillos d' os ricos n-a sua casa; o limbo d' os nenos onde s' alcontran os que fan o aprendizaxe de labregos, descaltos de pé e perna, estarrapados, acoradiños de fame, arrecadand' o gando n-a chouza, y-a leña n-o monte e sin ver xiqueira unha letra d' a cartilla d' os Cristos; y-o limbo dos xustos, onde viven os alpabardas que creen n-as padricaciós d' os políticos, n-as pormesas d' os diputados, n-a proteución d' o Goberno, en que han de saír campantes d' os seus atolladeiros sin untar o carro, y-en que lles han de facer xusticia tendo solamentres razón: xente á mais filiz de todas porque pensa que abonda traballar pra comer.

P.—¿Qué cousa e estar sentado á direita d' o señor Alcalde?

R.—Ter cuasamente o seu anarquino de mando, poder turrar d' a corda pr' os amigos, facer toda caste de falcatrias os contrarios, remexer n-as trécolas d' o Concello, e sacarlle sustancia á todol-os negocios que lle pasan pol-a mau.

P.—¿Qué creedes cando dicides que hay Concello?

R.—Que hay alí unha dúcia de lampantis d' os que non se pode agardar nada bo: xente que cando se xunta non pensa mais qu' en expremernos o xugo, en sacarnos os cartos pr' os consumos y-os fillos pr' a guerra; en facernos traballar per prestación n-os camiños que van dereitos as suas casas; en quitarnos o voto e darnos a cédula persoal; espritus malinos que lle fan mal de ollo as pitas d' o noso corral y-os porcos d' o noso cortello; que cando s' axuntan é o mesmo que si s' escornaran duas nubes de pedrisco sobre os nosos eidos; e cando se soparan e pasan por diante de nos hay que facerlles a cruz com' o demo e sacarlles á monteira com' os fidalgos.

P.—¿Ademais d' o que levades dito, creedes outras cousas?

R.—Si padre, porque tod' o que se di d' esa xentía é pouco.

P.—¿Qué cousas son esas?

R.—Eso non m' o preguntedes á min que que non podrei contestalo por mor d' a curia que, com' o zorro co-as galiñas, andamos ganando as voltas pra poñernos á sombra.

M.—Facendes ben en calarvos, perqu' en boca pecha non entran moscas: y-o bo calar chámanlle labrego.

Xa vimos como sabedes o que se ha de crear: veñamos o segundo qu' e o que se ha de pedir. D' as oraciós que rezades, ¿cál é a que mais vos gusta?

R.—O Padre nuestro.

P.—¿Por qué?

R.—Porque tén sete peticiós, que son poucas pra nosoutros, pois temos moito que pedir.

P.—¿Cáles son?

R.—A primeira é: Santificado sea o teu nome.

P.—¿Qué pidides n-esa petición?

R.—Que lauden á Dios, o mesmo que nosoutros, aqueles que solo s' acordan d' él cando fan a carantoña, e pasan á vida facendonos adzanadas.

P.—¿Cál é a segunda?

R.—Veña á nós o teu reino?

P.—¿Quién pide eso?

R.—Aqueles que se dormen n-as pallas mentras nosoutros adocemos á traballar; os que fan política n-as aldeas pra encher o bandullo; os que maxinan que todal-as cousas d' o mundo se fixeron pra eles e arrapafian c' o seu e c' o d' os veciños; os que pra vivir agardan que lles cayan n-o papo pás cocidos d' o ceo; y-os que sin traballar nin teren rentas viven fidalgamente.

P.—¿E vosoutros pidides o mesmo?

R.—Nosoutros pidimos o reino de Dios porque o d' este mundo anda en maus de catro galatates.

P.—¿Cál é a terceira?

R.—Fágase a tua vontade así n-a terra como n-o ceo.

P.—¿Qué pidides n-eso?

R.—Pidimos que Dios veña á gobernar este cotarro que anda levado d' o demo.

P.—¿Cál é a cuarta?

R.—O pan noso de cada día dánolo hoxe.

P.—¿Qué pidides n-esa petición?

R.—E voste non-o vé santiño! Pidimos pan pra levar á boca, xa que pra nosoutros ou anda pol-as nubes, ou está pechado con cerrollo n-as tullas d' os vinculeiros. Pidimos algo que comer xa que traballamos como negros. Pidimos pan pra manter os fillos que nol-o piden en coiros e co-as maucifias dereitas. E non é moito pedir pan, xa que o compango é pr' os que poden.

P.—¿Cál é a quinta?

R.—Perdonanos nosas deudas así como nosoutros perdonamos os nosos deudores.

P.—¿Qué pidides co-eso?

R.—O que non-os han dar nunca: pois inda ben non lle debemos un peso á calquera xa temos o ministro a porta co-a demanda. Os nosos deudores ben perdoados están porque ninguén nos debe nin chavo.

P.—¿Cál é a sexta?

R.—Non-os deixes cair n-a tentación.

P.—¿E co-eso que pidides?

R.—Que Dios nos teña d' a sua mau e que nos coute ben, porque tanto mallan en nós, e tales cousas nos fan, e tan amoladiños andamos, que si nos deixamos levar pol-o xémo e caímos n-unha mala tentación, o día que menos se pense non quedan nin os ratos n-Alcaldía.

P.—¿Cál é a sétima?

R.—Mais libranos de mal.

P.—¿E n-eso que pidides?

R.—Que nos quite Dios d' entre as uñas d' esta xentía que non fai nada que pra ben sea.

P.—¿Qué quere dicir a palabra *Amén*?

R.—E unha cousa que os que mandan nos fan dicir á todo.

P.—¿Cando dicides *¡Ave Maria!* con quen falades?

R.—C' o repartidor de consumos cando nos di a cota que se nos impuxo; c' o veciño que nos ven pedir unha peseta emprestada pra sair d' un apuro; c' o alcalde que nos aconsella que votemos o candidato d' o Goberno prometendonos montes e moreas; c' o médeco que nos pide mais de dous ferrados de centeo pol-a avinza; c' o escribaio cando nos notifica a tasa d' as costas d' o último preito, e c' o señor abade que nos di que debemos aunar n-a Coresma, esquecéndose de que aunamos á traspaso o ano inteiro.

P.—¿Pra que son os ánxeles?

R.—Pra gardarnos.

P.—¿Logo os labregos tendes ánxeles que vos garden?

R.—Si padre, pro as veces parece que se dormen á xuzgar pol-o desamparo en que nos deixan.

(Se continuará).

**Crónica local**

**Conferencias religiosas**

Han terminado en la iglesia de Santa María las conferencias para hombres que predicó un fraile dominico.

Suelen los oradores sagrados inspirarse más bien en los libros que en las realidades de la vida, y no tienen demasiado en cuenta, nuestra indiferencia.

Oímos hablar de las miserias humanas y de la eternidad que nos espera quizás en el momento próximo, y salimos de allí, con fé sí, pero con una fé muerta, que á la mayor parte no nos hace cambiar de conducta, ni en lo más mínimo.

**El ferrocarril al Ferrol**

En las oficinas de Hacienda de la Coruña se recibió el libramiento para la ampliación de la expropiación del ferrocarril al Ferrol. Dicha ampliación consiste en una faja de dos metros á cada lado de la vía, que se necesita por desviación de caminos y servidumbres según expediente que se formó. Es de esperar que á la mayor brevedad se señale día para el pago.

También se está procediendo al replanteo de las obras para variar el cauce del Mandeo en las inmediaciones del punto donde se ha de emplazar la estación de esta ciudad.

**Un niño atropellado**

Dice el art. 110 de nuestras ordenanzas municipales.

»Los coches diligencias que sean conducidos por más de dos caballos, siempre que no lleven delantero, irán guiados desde su entrada en la ciudad hasta la casa paradero (¿y á la salida?) por un conductor que los lleve al paso, y del diestro, el primero de los caballos.»

¿Quién se entretendría en escribir todas estas cosas para no cumplirse ninguna?

El caso fué que en la tarde del 2 del corriente el coche de Puente deume saliendo de esta ciudad al terminar el Puente viejo atropelló á un niño de corta edad llamado Anonio Medin que sabe Dios como quedará.

**Mercado tributo**

Con motivo del fallecimiento en la Coruña del distinguido hijo de este pueblo don Román Folla, los periódicos de aquella localidad, hicieron mérito de sus bellas prendas d' carácter, y de sus distinguidas dotes de hombre político, por cuyas cualidades había adquirido cierta popularidad y era conocido y amado por todos sus convecinos.

**Restablecimiento**

No hace tantos días que se administró el viático al antiguo curial D. Manuel Bouza. Desde el Juez, Abogados y notarios hasta el último escribiente todos asistieron á tan religioso acto, demostrando una fraternidad cristiana que no puede menos de enaltecer á los que la practican.

Y sin duda el interesado quiso dar personalmente gracias á todos los asistentes; porque al poco tiempo dejó la enfermedad, abandonó la cama, se echó á la calle y por ahí anda tan campante.

**No hay permuta**

Así nos ruega que lo hagamos constar, nuestro amigo el Administrador de la subalterna de esta ciudad.

**ARRIENDO**

Se arrienda el piso 2.º y 3.º de la casa número 22 de la calle de Valdancel de esta ciudad, con todas las comodidades y condiciones precisas.

Contienen los pisos referidos hermosos muebles fijos, como son roperos, armario, chinero y otros de reconocida utilidad, con un espacioso salido y parra en su parte posterior.

Lit. Imp. de M. Roel.—CORUÑA.

## Escuela de Niños de S. Francisco

Desde 1.º de Octubre se ha establecido una clase especial de preparación para ingreso en los Institutos de 2.ª enseñanza, Escuelas normales y de Comercio, con arreglo á las disposiciones vigentes, así como también para los Seminarios Conciliares y estudio de Latín para aprobar en los mismos.  
Continuará la de Contabilidad mercantil y Teneduría de libros.

### ABONOS MINERALES

PRIMERAS MATERIAS

**AZÚFRES** gris de Bialaux y sublimados de las mejores marcas de Italia.

**SULFATO** de cobre y de hierro, y caldo cúprico instantáneo de Mr. Bermorel, superior al caldo bordelés para combatir las enfermedades de la vid.

**SEMILLAS** seleccionadas de remolacha azucarera, maíz, trigo, patatas y hortalizas.

**FUELLES** y pulverizadores de todos los sistemas conocidos.

Grandes rebajas á los comerciantes y compradores al por mayor.

DIRECCIÓN:

**SÁNCHEZ LOSADA**

Plaza de la Herrería, 19, PONTEVEDRA

Depósitos,

Pontevedra, Vigo, Villagarcía, Betanzos,

y en los principales centros agrícolas ó cabezas de partido judicial de toda

**Galicia y el Bierzo**

**LA PROVEEDORA AGRICOLA GALLEGA**

## LA CENTRAL

Fonda y almacén de vinos de Juan López y López

Plaza de Arines, frente á las Sociedades de Recreo

El dueño de este nuevo establecimiento, pone en conocimiento del público que se expenden excelentes vinos á los precios siguientes:

Vinos superiores de Castilla, á 25 céntimos cuartillo, y por cántara, de 7 á 7'50 pesetas.

Vino de Ribadavia, á 25 céntimos cuartillo, y la cántara á 8 pesetas.

Blanco de Rueda, á 30 céntimos cuartillo; Málaga dulce á 75 idem.

Situada esta casa en uno de los sitios más céntricos y bonitos de esta ciudad, con espaciosas habitaciones, y lo económico de sus precios es una garantía para todo aquel que necesite sus servicios.

NOTA: Se sirven comidas fuera de la fonda, en los Caneiros y romerías.

### A los enfermos de los OJOS

El oculista **DOCTOR GARRIDO**, que tiene sus consultas en la Coruña, Riego de Agua, 7, ha establecido en Betanzos consulta para todas las enfermedades y operaciones de la vista.

Horas de consulta.

Martes y jueves, de seis y media á ocho de la tarde.

Miércoles y viernes de siete á ocho de la mañana.

Los días de feria consulta de diez á doce.

PLAZA DE ARINES

Fonda LA CENTRAL.

### CALZADO

Francisco Pérez, maestro zapatero, ofrece sus servicios á domicilio; para ello cuenta con todos los utensilios del ramo de zapatería, los que pone al servicio de quien lo llame á trabajar á su casa.

Hace todos los trabajos, desde el más ordinario al más fino.

Los encargos los recibe en la misma zapatería.

Ruatravesía, 29

Casa de Don Matias Estrada

**Se alquila** un primer piso en la calle de la Ruatravesía núm. 24. En la misma casa darán razón.

## CAFÉ DE MADRID

BETANZOS

Se ha recibido una gran partida de aguardiente de caña de la Habana y se vende á dos reales el cuartillo

Gran surtido en vinos finos, cervezas, café en grano y molido, azúcares y otros artículos de esta clase de establecimientos.

**Se alquilan** el 3.º y 4.º piso de la casa n.º 5 de la Plazuela del Horno. El Procurador Seoane dará razón.

### TALLER DE CAMISERÍA

Y ROPA BLANCA

El acreditado camisero, hijo de esta ciudad, que se halla establecido en la Coruña, calle Estrecha de San Andrés, número 8, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela de esta población, que hallándose próxima la temporada de invierno, confecciona á sus parroquianos todo género de prendas interiores de abrigo, garantizandoles la bondad de los géneros y la solidez y esmerada confección de las prendas que le encarguen.

Avisando en la barbería del Sr. Amado ó en la zapatería del Sr. Tenreiro, pasará el señor Acea á domicilio.

NOTA. Se arreglan y modifican las camisas y demás prendas interiores.

### Relojería

DE

**ANTONIO SANJURJO**

(Nieto de Habilidades de Sada)

En la casa número 22 de la calle de Valdancel, se componen y arreglan toda clase de relojes, sean éstos de la clase é importancia que se quiera, garantizándose el éxito de los trabajos.

Valdancel, 22

## LA MUTUAL LIFE

(The Mutual Life Insurance Co. Of New York)

COMPañIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

INDISCUTIBLEMENTE LA PRIMERA Y MS RICA DEL MUNDO

FUNDADA EN 1843

Fondo de garantía en 31 de Diciembre de 1900 . . . Pesetas 1,687.340,169'45  
Seguros y rentas vitalicias en vigor . . . . . — 5,913.496,8'9'12  
Ha pagado á sus asegurados desde su fundación

Ms de pesetas 2,800.000,000

Ofrece todas las combinaciones de seguros aceptables y reporta ms beneficios que ninguna otra.

Director general para Espaa: **ALFREDO MAC-VEIGH**

Sevilla, 12 y 14, MADRID

Delegados para Galicia: Sres. Vigo y Pardo, San Andrs, 14, La Corua.  
En Betanzos:

**D. Marcial M. de la Iglesia**

AVENIDA DE LIXARES RIVAS

## Los motores á gas, petrleo y elctricos

**DE CROSSLEY**

son los que trabajan con ms seguridad y economa

JULIUS G. NEVILLE & Co.

LIVERPOOL

Para pedidos dirigirse á **E. Roel. Corua**